

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Salamanca

Ayer fué curada en la casa de Socorro una mujer llamada Francisca Salvador Conde, a quien María Ponce y una hija de ésta produjeron, en rifa sostenida en la calle del Doctor Riesco, varias contusiones.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 31.-Sábado.-San Nemesio, mártir; San Antonino, Obispo y confesor; Santa Lucía, virgen y mártir.
Se reza de los Santos mártires Gabino, etcétera, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.-A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.-Exposición menor del santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.
Iglesia conventual de San Esteban.-Por la mañana, a las seis, misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa solemne de ministros, que se aplicará por las personas devotas que lo han solicitado. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen.
Iglesia de San Sebastián.-Al oscurecer exposición menor del Santísimo Sacramento, rosario, mes de Octubre y reserva.
Iglesia de San Francisco.-Novena a San Francisco. A las seis y media misa y novena. Por la tarde, a las cinco y media exposición del Señor, estación, rosario, novena y sermón.
Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.-Novena de Animas. Se leerá por la mañana a continuación de la misa de ocho.
Por la tarde, al oscurecer, se repetirá después de rezar el santo rosario, se cantarán los lamentos.
Purísima Concepción.-Novena de Animas. A las ocho y media misa y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.
Capilla de la Encarnación, (vulgo de las Viejas).-Novena de Animas. A las siete de la mañana misa y novena. Por la tarde a las cuatro rosario y novena.

Noticias varias

Avila.
Anteayer llegó a Avila el jefe de los conservadores D. Francisco Silveira, con objeto de asistir a una boda en la iglesia de San Pedro.

Burgos.

Los diputados y senadores por la provincia de Burgos han conferenciado con el ministro de Agricultura, interesándose para la pronta inauguración de las obras del canal del Duero en Guma, y el Sr. Gasset les ha manifestado que tiene el propósito de inaugurar muy en breve unas cuantas obras de esa clase.
—En los exámenes de procuradores verificados en esta Audiencia, quedaron aprobados todos los aspirantes.

Badajoz.

El primer teniente de artillería don José Morera que mandaba el destacamento de este arma en Badajoz ha sido destinado a Cádiz, habiéndose encargado de dicho destacamento el de igual clase don Javier Vallador.

Leon.

En Astorga ha fallecido el señor don Diego Sánchez Prada.
—Trátase de fundar en Astorga un periódico conservador.
Tendrá imprenta propia, y el principal accionista de él es un caracterizado y rico político de aquella población, que ha militado siempre en el partido conservador.

Palencia.

Se ha comentado el que no se haya comunicado a los interesados, el resultado de la Exposición regional que se celebró en esta capital.
—De la de Barcelona ha sido trasladado a la Sucursal del Banco de España de Palencia, D. Ubaldo Moll.

Santander.

Se ha hecho un nuevo proyecto para el emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao.
Consiste el proyecto en el emplazamiento de la estación de Bilbao en el terreno que hoy ocupan los almacenes de pequeña velocidad de la Compañía del Norte, que pasarían, en caso de realizarse el proyecto a lo que ahora se llama muelle del pescado. Un ramal uniría la nueva estación con la del ferrocarril del Cantábrico.
—En una casa de la cuesta de Gibaja, ha ocurrido ayer una desgracia horrible. Por la noche se produjo un incendio y las llamas carbonizaron completamente a una mujer llamada Manuela Iglesias, de 45 años de edad.

Segovia.

Dice El Adelantado, de Segovia:
«Por noticias que recibimos de Madrid, es casi seguro que en la firma regia de hoy, ó en la próxima que recaiga sobre asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, se comprenderá el nombramiento de obispo de Astorga a favor de nuestro respetable amigo, señor don Julián Miranda, Dean de Segovia.
—Se ha celebrado en la iglesia de San Andrés el enlace de la señorita Josefina Mompin, con el primer teniente de artillería don Alfredo Marquerie.

Zaragoza.

Anteayer estuvo en Zaragoza el excelentísimo Sr. Obispo de Lérida.
—El Sr. Arzobispo administró los sacramentos del bautismo y confirmación en el Palacio Arzobispal al ingeniero M. Otto Altenstein-Schulze, de nacionalidad alemana. Recibió los nombres de Jesús Antonio Oton.

Asistieron al acto las más distinguidas personalidades de Zaragoza.
El nuevo cristiano recibió muchas felicitaciones de sus amigos.

IMPORTANTE DONATIVO

El Sr. D. Félix Soto Mancera, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, dirigió una comunicación al ministro de la Gobernación exponiendo, por encargo de tercera persona, deseaba hacer donación al Estado de 72.000 pesetas en títulos de la Deuda interior al 4 por 100, bajo ciertas condiciones, y suplicando fuese aquélla aceptada.
En su virtud, se ha expedido una real orden, que ayer publicó la Gaceta, disponiendo:

Primero. Que se acepta la referida donación con las condiciones establecidas, que son las siguientes:

1.ª Dichos títulos se convertirán en una inscripción intransferible de la misma Deuda a favor del Asilo de Inválidos del Trabajo, situado en Carabanchel Bajo, y sus rentas se han de aplicar perpetuamente al sostenimiento de los pobres allí albergados, sin que sea permitido cambiar esta aplicación por ninguna autoridad.
2.ª Si desapareciese este Asilo, las rentas de esta inscripción se destinarán al sostenimiento de pobres asilados en un establecimiento similar, pero con indispensable condición que ha de estar mantenido con rentas del Estado y no de la provincia ni del Municipio ni del Patronato particular.

3.ª Los señores decano del Tribunal Supremo de la Rota, provisor de Madrid Alcalá y presidente de la Audiencia territorial de Madrid, que por tiempo fueren, quedan facultados para declarar si el establecimiento similar, a que se refiere la condición anterior, debe ó no seguir disfrutando las rentas de la mencionada inscripción. En caso negativo, y transcurridos tres meses sin recaer resolución favorable a la reclamación de estos señores, procederán a repartir las 72.000 pesetas nominales entre 72 viudas de Inválidos del Trabajo, honradas y pobres, de cualquier pueblo de España.

Segundo. Que den las gracias de real orden al donante por medio del que ejerce su representación D. Félix Soto, en atención a los elevados y caritativos sentimientos que la donación supone en favor de la Beneficencia; y
Tercero. Que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid,

para satisfacción del donante y conocimiento del público en general.

Telegramas

SENADO

Telegramas de Bilbao.—Tranquilidad

Madrid 29, 20'15.
Se abre la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.
El Sr. García Alix lee las noticias que ha recibido el Gobierno de Bilbao y que son tranquilizadoras.
Desde ayer tarde ninguna colisión y otros detalles iguales a los que ha comunicado el Sr. Villaverde en el Congreso.

Nuevos proyectos.—Felicitación al Gobierno

Madrid 29, 20'15.
Después lee los proyectos de «Tribunales industriales» y «Ley de huelgas».
Los Sres. Echevarría e Ibarra felicitan al Gobierno por las medidas acertadas que han dado término a una situación insostenible.

Ruego del Sr. Gullón

Madrid 29, 20'15.
El Sr. Gullón felicitó al Sr. García Alix por los proyectos que acababa de leer, pidiendo al ministro procure el mejor acierto en la designación de los individuos que han de formar las respectivas comisiones.

Dictamen retirado

Madrid 29, 20'15.
Figuraba en el orden del día el proyecto concediendo un crédito de un millón quinientas mil pesetas para la construcción de la nueva fábrica de tabacos de Valencia; pero el dictamen fué retirado después de pronunciar breves frases los Sres. Gullón (D. Eduardo), Ugarte y Navarro Reverter.
Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Manifestaciones de Urquijo

Madrid 29, 20'15.
Preside el Sr. Romero Robledo.
Desanimación en la Cámara.
En el banco azul los señores Villaverde, Besada y Bugalla.
El Sr. Urquijo no se explica se tratarán ayer en el Senado los sucesos de Bilbao. Cree que sin discutirse pueden hacerse indicaciones. Considera un deber del Gobierno imponer una solución que podría consistir en la vuelta de los trabajadores sus

tareas, en la supresión de los barracones y tiendas obligatorias y en el pago de los jornales aunque no fuera más que por quincenas.
Se extraña de que un día reciente dijera el Sr. García Alix que la huelga de Bilbao no tenía caracteres graves.

Satisfacción del Gobierno

Madrid 29, 20'15.
El Sr. Villaverde justifica estas palabras del Sr. García Alix, pues la agravación fué posterior.
Dice que no han surgido nuevas colisiones. La población está ocupada militarmente. La huelga se ha extendido tácitamente a los Altos Hornos amenazando el paro general. Añade que el general Zappiño ha llevado instrucciones para procurar una solución. El Gobierno espera noticias en este sentido. No considera viable la solución propuesta por el Sr. Urquijo, pues es imposible que sea materia parlamentaria.

Peticiones y denuncias

Madrid 29, 20'15.
El general Inclán pide los expedientes de las existencias de cañones de tiro rápido en los arsenales de Ferrer y Carraca.
El Sr. Gandarias aboga también por la pronta solución del conflicto de Bilbao.
El Sr. Menéndez Pallarés denuncia los atropellos electorales que se cometen en Ronda contra los republicanos.

El Sr. Villaverde afirma que la política del Gobierno consiste en ajustarse a la ley. Los ataques a la Monarquía serán perseguidos por los tribunales.
Los señores Menéndez Pallarés y Salmerón interrumpen distinguiendo entre ataques al Rey y la discusión doctrinal del régimen.

Salmerón

Madrid 29, 20'15.
El Sr. Salmerón se ocupa de los sucesos de Bilbao. El Gobierno no ha sabido demostrar la previsión. Viene demostrando temperamentos de crueldad reflejos con los sentimientos de justicia y humanidad, poniéndose al lado de los patrones y asesinando a los obreros. (Rumores en la mayoría. Campanillazo.)

Dice que los sangrientos sucesos, bien valen emplear en ellos tres minutos siquiera para desahogar la indignación.
El Sr. Presidente le advierte que habla con pasión contra una de las partes litigantes.

920 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—A pie. Sólo con dos escuderos.
—Y no te has detenido en ninguna parte?
—Lo preciso para dormir, cuando me rendía el sueño; pero comía andando.
—¿Y no has pasado por Abárzuza? ¿No has visto a tu madre?
—No, señor. Primero era llegar aquí; primero sois vos en ocasión como ésta.
—¿Ni a Teodosio?
—Tampoco; tenía prisa por veros; necesidad de hablar con vos antes que con nadie. Pero con los escuderos he avisado de mi llegada a mi madre y a Teodosio.
—¿Ni siquiera has entrado a desayunarte en casa de Ranimiro, delante de la cual habrás pasado?
El manco se puso colorado como la grana.
—Tampoco; acabo de ver a Amaya en la iglesia; pero ni la he hablado, ni creo que ella haya reparado en mí.
El obispo se le quedó mirando dulcemente, con ternura y complacencia paternales, casi con respeto.
No sé cómo se llegó a figurar que le traía algún consuelo; quizá leyó en el corazón del recién venido palabras que desmentían ó atenuaban las que acababan de escaparse de sus labios.
Ello es que Marciano le contemplaba cual nuncio de esperanzas. Los santos tienen admirable delicadeza de sentidos espirituales. Parece que a sus ojos quedan patentes las entrañas, al través de toda

FOLLETO DE «EL LABARO» 917

piso principal del Cóclave, y llamó a una celda que en nada se distinguía de las demás, y donde a la sazón se hallaba Marciano, muy entretenido en tareas literarias.
Así debemos suponerlo, al verlo sentado delante del bufete con un escritorio cilíndrico, lleno de pergaminos arrollados en cañas, los cuales representaban sendos volúmenes de la que ya podía llamarse antigüedad. También sobre la mesa había un libro semejante a los que ahora usamos, sino que era de tablas muy sùtiles, y servía como de cuaderno para escribir y tomar notas.
Pocas cosas eran entonces tan necesarias como los libros, tanto para la instrucción como para los oficios divinos; pues la falta de obras litúrgicas, y especialmente de misales, plenarios, impedía muchas veces la celebración del Santo Sacrificio; pocas ocupaciones más piadosas y recomendables se conocían que las de librerías ó copistas, a las cuales solían dedicarse clérigos, monjes y hasta mujeres devotas.
El venerable prelado hacía escribir los libros sacramentales en la forma que ahora tienen, por los notorios inconvenientes del antiguo sistema de rollos ó hojas sueltas; y en el momento en que entró el ostarario, estaba cotejando algunos ejemplares y apuntando las variantes y erratas que advertía.
Cuando el niño oblato, después del Benedicte, le anunció la visita de un vasco, Marciano alzó los ojos, como queriendo recordar si había dado cita a

Para los ganaderos

Burgos
Bueyes de labor, a 2.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 1.600.
Añojos y añojas, 800 id. id.
Vacas ocetrales, a 700 id. id.
Cerdos al destete, a 120 reales uno; de seis meses, a 250; vivos cebados, arroba, a 56; en canal, a 70.
Leon
Bueyes de labor, 2.200 reales uno.
Novillos de tres años, a 1.800 id. id.
Añojos y añojas, a 700 id. id.
Vacas ocetrales, 800.
Lenas, a 46 reales arroba; blancas fina, a 50; basta, 45; negra fina, 48; negra basta, 41.

Mercados

Burgos
Trigo bueno, a 41 reales fanega.
Centeno, a 28 id. id.
Cebada, a 26 id. id.
Yeros, a 28 id. id.
Lentejas, a 48 id. id.
Avena, a 18 id. id.
Leon
Trigo, a 48 reales fanega.
Centeno, a 32 id. id.
Cebada, a 29 id. id.
Algarrobas, a 82 id. id.
Harina de primera, a 16 reales arroba; de segunda, a 15, y de tercera, a 14.
Salvado de primera, a 12 reales fanega; de segunda a 10; de tercera a 8.
Salamanca
Trigo en panera, a 45 reales fanega.
En almacenes, a 42 reales las 94 libras.
Cebada, a 26 reales con demanda.
Avena, a 20.

Figue el patriarca

Madrid 29, 20'15.

El Sr. Salmerón añade que los sucesos de Bilbao y la reciente agitación clerical, demuestran que están latentes los problemas social y religioso que urge resolver.

Contesta Villaverde

Madrid 29, 20'15.

El Sr. Villaverde se muestra conforme con que los gobiernos que no previenen, no merecen gobernar.

Insiste Salmerón

Madrid 29, 20'15.

El Sr. Salmerón insiste afirmando que la propuesta de la inspiraba un sentimiento de equidad y justicia mediante una información parlamentaria.

Los presupuestos. Urzáiz en contra

Madrid 29, 20'15.

Orden del día

El Sr. Urzáiz consume el segundo turno en contra. Extraña no se dé preferencia a la discusión de las fuerzas navales y terrestres.

Censura la subvención de capitalidad de Madrid. Significa una provocación a toda España, pues los intereses del Estado no pueden aplicarse a esos fines.

El Sr. Garay protesta.

Figue Urzáiz

Madrid 29, 20'15.

El Sr. Urzáiz trata de hablar del proyecto de los cambios, llamándole la atención al Sr. Presidente.

Censura la política de los conservadores en la cuestión de la Renta exterior. Dice que en la cuestión de los cambios el Sr. Villaverde no ha

hecho otra cosa que aprovecharse de los trabajos realizados.

La última baja de los cambios se debe sólo a que el Banco vendió gran cantidad de francos, llegando en una semana a nueve millones.

Contestación del Sr. Espada

Madrid 29, 20'15.

El Sr. Espada, de la Comisión, defendiendo la gestión económica del Gobierno.

Rebate las censuras hechas por el Sr. Urzáiz.

Rectifican éste y el Sr. Espada. El Sr. González Besada dice que le es grato consignar que su presupuesto está inspirado en la política económica del Sr. Villaverde.

Termina diciendo que la campaña que se realiza contra el Gobierno tiende contra la reconstitución de la hacienda española. (Bien en la mayoría).

Rectifica Urzáiz. Insiste Besada

Madrid 29, 22'30.

El Sr. Urzáiz rectifica e insiste en sus censuras por la gestión económica al Gobierno del Sr. Villaverde.

González Besada elogia calurosamente a Villaverde.

Se suspende el debate. Aunque ausente el Conde de Romanones, empujase el Sr. Romero Robledo en que se discuta el voto particular en el acta de Cieza.

Lo apoya Vincenti en forma humorística.

Y se levanta la sesión. Los liberales están disgustados por la actitud del Sr. Romero Robledo.

MENCHETA.

DE BILBAO.

Buenas impresiones. El general Zappino. Perezagua

Madrid 30, 9'45.

Núm. 44.

Bilbao. Las impresiones de esta madrugada son que se camina ya a un arreglo después de habidas varias conferencias ante el general Zappino y ambas partes.

Es posible que se consiga hoy. En la comisión de obreros que ha conferenciado con el General, nada ha intervenido Perezagua, de qu en recelan ya los obreros.

Hablando con el capitán general. Sus gestiones. Sus propositos

Madrid 30, 9'45.

Núm. 66.

Bilbao. El capitán general señor Zappino ha manifestado a un periodista que le animan los mejores deseos para solucionar la huelga, de-

seando ante todo que cese pronto la anomalía y el desorden.

Gestiona con ambos bandos para conseguir un arreglo y evitar que se repitan los sucesos y que continúe el conflicto que a nadie beneficia.

Trabaja incansable para alcanzar la solución.

Sus propositos son sinceros.

Los de Altos Hornos. No ha habido motin

Madrid 30, 10'15.

Núm. 79.

Bilbao. Los representantes de Altos Hornos han manifestado al general Zappino que restablecerán los trabajos si las autoridades envían fuerzas que protejan las labores y eviten las coacciones.

Espérase hoy que se restablezca la normalidad.

Es inexacto que haya ocurrido un motin en Erandio y Sestao.

Los huelguistas pidieron al alcalde raciones de pan, y se las ha prometido para hoy.

MENCHETA.

De política

En las Cortes, y en los Consejos de ministros y en los periódicos lo llenan amargamente todo los sucesos de Bilbao, que podemos ir conociendo por las señales que dejan pasar de las incompletas noticias, transmitidas por entre rigurosa cenura.

Para dilucidar y resolver acerca de si el pago a los mineros ha de ser diario o semanal, y para acabar con barracones y tiendas explotadoras, no hay en la razón humana, ni en el amparo social, ni en la justicia del Estado fórmulas jurídicas que solucionen esos conflictos; lo que aventajamos en el andar de los tiempos y en la cultura, da el camino más irracional.

Y los muertos y los heridos no son ciertamente los oradores de los mitines ni los señoritios del socialismo... esos están a buen seguro preparándose para otros discursos cuando cese el tiroteo.

Duele pedir mano dura; pero ante el cuadro horroroso de las calles de Bilbao, no valen blandos remedios, porque está por encima el supremo principio de la vida y del orden de los pueblos.

Y pasado el conflicto, calmada la agitación y la revolución, será ya hora de exigir responsabilidad cierta y segura; será hora de intervenir la justicia social en esos incesantes pleitos del capital y el trabajo, castigando, como a delinuentes sin estréñas, a los patronos explotadores, escuchando las reclamaciones justas de los obreros, y jamás si por instigaciones extrañas salieran del recto y sensato pedir.

Será cuando viejo hablar de que todo viene de la falta de caridad y espíritu cristiano; pero hoy se le escapa de los labios la verdad a la misma prensa, que ha pregonado la ex-

clusiva para las nociones humanas. El Imparcial pide hoy justicia y equidad para que cese la lamentable situación de Bilbao, y para que no se ventile a tiros y navajadas, ni con la dinamita y el incendio lo que es problema de razón y justicia, y de amor.

Las Cortes están empleadas en la ocupación favorita, característica de nuestro parlamento, en la de perder el tiempo.

Continúa la lucha entre los liberales con motivo de la reunión de la asamblea.

Aún no han resuelto nada los Sres. Montero Ríos y marques de la Vega de Armijo, los cuales se limitaron ayer a encargar a los señores de la ponencia que formulen por escrito sus conclusiones, para decidir en vista de éstas.

Según El Imparcial, con este acuerdo se gana tiempo, y de eso se trata, pues ahora no parece bien a los intransigentes que se llegue a una solución que ponga en riesgo la candidatura del Sr. Montero Ríos.

Los encargados de abultar cifras es posible que no pongan en la cuenta los que han tenido representación parlamentaria en varias Cortes, los fallecidos, los que han pasado a otras agrupaciones políticas como la del partido democrático, los retraídos de la política activa, etc.

No haciéndose la convocatoria individual, pudieran conjurarse los inconvenientes que alegan aquellos que patrocinan otra opinión: la de citar sólo a los que han luchado en las últimas elecciones, prescindiendo ó no de los senadores vitalicios.

De hoy a mañana quedará resuelta la cuestión.

DE CIUDAD-RODRIGO

El domingo 25 del corriente se verificó la reunión del cuerpo electoral convocada por los diputados provinciales, sobre la designación de candidatos para la renovación de la mitad del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, cuestión de tanta trascendencia para sus intereses, morales y materiales.

Presidida por los señores don Jesús Méndez Risueño, don Antonio S. y

Sánchez-Villares y don Fabián Rubio, éste en representación de D. Ladislao Luna, expusieron la absoluta necesidad de poner en acuerdo entre sí los electores para designar candidatos de todo compromiso político y espíritu de bandería, ya que la experiencia, con sus amargas lecciones, ensaña las fustes consecuencias de las miras particulares en unos, la ambición desmedida en otros, y la más glacial indiferencia en muchos.

De entre los concurrentes a la reunión, se eligieron tres, que reservadamente nombrara una comisión, para que ésta acuerde una candidatura que correspondiera a las aspiraciones del cuerpo electoral congregado, y ésta apoye sinceramente y con todas sus fuerzas.

Los señores de la presidencia manifestaron paladinamente que ellos no llevaban a aquel acto ninguna candidatura formada, ni la querían imponer, ni siquiera dejarla traslucir. En su virtud se nombró dicha comisión que recayó en don Ulpiano Blanco, Pedro González, Pedro Sánchez (a) Donato, Juan Bailesteros, Francisco Hernández Turrión, Juan Aparicio, Abraham Sánchez, Felipe Briega, y los cuatro señores diputados provinciales por Ciudad-Rodrigo.

En la capilla del cementerio católico de esta ciudad ha presidiado el día 24, para terminar el 1.º de Noviembre, un solemne novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

El día 2, se celebrará en el mismo sauto lugar un oficio con vigilia y misa cantada aplicada por todos los difuntos, siguiendo el sermón (al aire libre por el ordinario) a cargo del R. P. Feliciano González, misionero del S. C. de María.

Parece que nuestro ilustre Ayuntamiento trata de vender en pública subasta dos edificios públicos de su pertenencia, uno destinado a escuela de párvulos y de niños (plazuela del Conde), y otro donde se halló instalada antiguamente la Audiencia de lo criminal, para atender con su producto a las obras que tiene en proyecto la Corporación, bajo el tipo probablemente el primero de cuatro mil duros, y cinco mil el segundo.

En los pocos días que hace han reanudado sus tareas las escuelas nocturnas de instrucción primaria para adultos, y de Artes y Oficios, establecidas en los locales del palacio episcopal de Ciudad Rodrigo, se va notando una asistencia considerable de alumnos: a la sección de Artes y Oficios concurren más de 60, y a la de adultos, pasan de 110 los matriculados.

A última hora han salido en suerte entre los candidatos propuestos, para la ciudad, don Pedro González y González y don Clemente Velasco;

Cartas de la provincia

DE CIUDAD-RODRIGO

El domingo 25 del corriente se verificó la reunión del cuerpo electoral convocada por los diputados provinciales, sobre la designación de candidatos para la renovación de la mitad del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, cuestión de tanta trascendencia para sus intereses, morales y materiales.

Presidida por los señores don Jesús Méndez Risueño, don Antonio S. y

Harina de primera, a 16 reales fanega; de segunda, a 15; de tercera, a 14. Habas, a 36 id. id. Salvados, a 15 reales fanega.

Valladolid. Trigo, a 43 reales fanega. Centeno, a 30 id. id. Cebada, a 26 id. id. Algarrobas a 30 id. id. Yeros, a 36 id. id. Garbanzos superiores, a 140 reales fanega; regulares, a 115; medianos a 90.

Zamora. Trigo, a 42 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 27 reales id. id. Garbanzos superiores, a 180 id. id.; regulares, a 160 id. id.; medianos, a 120 id. id. Salvado de primera, a 16 reales fanega; de segunda, a 15; de tercera, a 14.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO Paseo de las Carmelitas

918 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII montañés alguno; y suspendiendo su trabajo, contestó: —¡Ah! Si: que pase adelante. Hoy deben traerme noticias del día fijado para la boda,—añadió cuando desapareció el paje. Entró García, y arrodillándose a los pies del obispo, le besó la mano. Era el santo prelado todavía de buena edad; pasaba poco de sesenta años: de mediana estatura, más grueso que delgado, blanco de rostro, bajo de color, aunque no pálido, de ojos dulces y azules, sonrisa inalterablemente bondadosa, barba poblada, un tanto ondulosa sin llegar a crespa, suavemente rubia pero ya bastante matizada de canas. Su fisonomía inspiraba siempre veneración, luego cariño y confianza, además del respeto. Sucesivamente, pero en brevísimo espacio, de santo pasaba a padre, y después, sin dejar nunca de parecer santo, se convertía en amigo íntimo. Para inspirar esta confianza, sobre todo a las almas buenas, permitía algunas inocentes malicias ó celadas, que venían a ser como lazos con que ataba y arrastraba hacia sí los corazones. —¿Venís de Val-de-Gofi, sin duda?—le preguntó el anciano que hacía muchos años ocupaba la Sede iruniese,—y conocía personalmente a muchos de sus diocesanos. —No, padre mío. —¿De Butrón, tal vez? De lejos debe de ser, porque parecéis agitado.

919 FOLLETIN DE EL LABARO No os acordáis de mí, santísimo padre?—le contestó el mancebo poniéndose en pie. —Tengo la memoria flaca y la vista un poco turbia, sobre todo cuando me entrego a la lectura; pero esa voz, ese rostro, no me son desconocidos.... ¡Ah! Ya recuerdo. ¡Jesús mil veces!—exclamó de repente, restregándose los ojos.—¿Sois vos? ¿De dónde venís? —De la Bética. —¿Y sois Jimeno, ese famoso Jimeno que ha peleado por la cruz en el ejército de los godos? —García Jiménez, señor de las Amecuas. —¿Pues no decían que habíais muerto en la batalla? —Cai aturdido de un fuerte golpe en la cabeza, quedé sin sentido en el campo, y allí hubiera muerto pisoteado, deshecho por la caballería enemiga, á no haberme recogido Felayo, salvándome en su corcel, y llevándome, abrazado en el arzón, á la tienda de Teodomiro. El aturdimiento se me pasó luego y quise tornar á la pelea; pero ya era tarde: la derrota había sido completa; la ruina del cristiano imperio estaba consumada. —¿Y es también falso, por ventura, que Rodrigo ha muerto? —Nadie lo ha visto después de la batalla. —¿Y Andeca y sus vicininos? —Han caído peleando; han muerto como valientes en el combate. —¿Y cómo has venido desde allá?



# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada oficialmente en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medina, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el medicamento

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 380 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.



**JARABE Tónico Reconstruyente C. FLORES**

Preparado a base de un raro licoroso que también es puro e inalterable.

Último paso en la fatiga, esclerosis, clorosis anemia y debilidad general.

Depósito Farmacia de su autor Preparada en Salamanca (SALAMANCA)

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

**ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarrreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS | ESPECIALIDAD EN ITALIANAS

COMPRAVENTA DE GARBANZOS

CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 A 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

**SE VENDEN**  
las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milgros de esta ciudad. En la calle de Ramos del Manzano, número 54, se dará razón del precio y condiciones. 15-2

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

**urgante DE ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente las pesadumbres, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, Farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. A DO. PSEVAS

**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN 1878

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 12, Salamanca.

**ATENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

**EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902**  
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.766.772
Primas a recibir	97.112.177
<b>TOTAL DE GARANTIAS</b>	<b>119.878.949</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Fmt. 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

**PÍLDORAS DE ANAYA**

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen las hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

**Manuel Cárdenas**  
ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE HILDERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Muebles desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabas, portapáps de lona y portamantas.

Baúles mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

**PÍLDORAS JARABE de BLANCARD**

es todo de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Mesorofia, etc.

¡Nútese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 y 2, 25; Jarabe, 3.

**¡NO MAS CANAS!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y el por mayor, dirigirse a A. PRIM, Pintor Borolla, 22, bajo, (antes Barcas), Valencia

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos



**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
CORRILO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Tiempo era ya que en Salamanca tuviéramos a la venta el célebre café Tejedor, marca «LA ESTRELLA», que es la última palabra de lo mejor.

Patente de invención tiene por veinte años y medalla de oro de las exposiciones de Marsella, Gand (Bélgica) y el Gran Premio de la de París.

En cajas metal esmaltadas al fuego, de un kilogramo, medio y cuarto, lo venden únicamente en el comercio de la

**SEÑORA VIUDA DE EMILIO BLASCO**

Al público poco inteligente en café, lo engañan en esta plaza imitando el célebre torrefacto de La Estrella que, por imitar, lo hacen de anuncios y envases parecidos.